

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Corrección de errores del Anuncio de 7 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Carcabuey, de aprobación de bases reguladoras de las pruebas selectivas para dos plazas de Vigilante Municipal (BOJA núm. 168, de 2.9.2019). (PP. 2280/2019).

Corrección de errores, por resolución de la Alcaldía de fecha 10 de septiembre a las bases reguladoras de las pruebas selectivas para dos plazas de Vigilante Municipal publicadas en el BOP de la provincia de Córdoba núm. 148, de 5 de agosto de 2019.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 148, de 5 de agosto de 2019, anuncio núm. 2676/2019, aparece publicado anuncio de las bases que regirán en la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre de dos plazas de Vigilante Municipal, en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Carcabuey, y dentro del punto 3: Requisitos de los aspirantes.

Desaparece el apartado (h) Declaración del compromiso de portar armas.

En el punto 12 Recursos:

Donde decía:

Las bases de la convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de estas y de las actuaciones del Tribunal podrán ser impugnadas por los interesados en los supuestos y plazos establecidos en la LPACAP.

Debe decir:

Las bases de la convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de estas y de las actuaciones del Tribunal podrán ser impugnadas por los interesados en los supuestos y plazos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo Común 39/2015.

Lo que se hace público para general conocimiento.